FORMATO No 3 PLAN DE MEJORAMIENTO

Entidad: Municipio de Armenia

NIT: 890.000.464-3 Representante Legal: James Padilla Garcia

Perídodos fiscales que cubre: 2022, 2023 y 2024 Tipo de Auditoría: ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN SIA ATC 252024000152 Fecha de Suscripción: 23 de diciembre de 2024

							>	
				Juridico		v		
 acuerdos de pago.			i dodo	Administrativo	Acuerdos Suscritos			<u> </u>
para verificar los	1 2020/12/30	1011010207	frahalo	Departamento	verificar el cumplimiento de los			
Juridica y Tesoreria,			12 mesas de	Director	Realizar mesas de trabajo para	-		
Mesas de trabajo con		:					entidad lemtorio. Para tal efecto, los concejales deberán cotizar para la respectiva pensión.	
Informes de seguimiento 2025/12/30 con el cruce de información contable		2025/01/01	12 seguimientos	Tesorera General	Realizar Control y Seguimiento al cumplimiento de lo pactado por parte de los Concejales Y Exconcejales de Armenia, respecto a los Acuerdos de Pago Suscritos,		medidas en seguridad social y se promueve el devecho ai trabajo digno" Segurido: En consecuencia, disponer la REVIVISCENCIA del artículo 1° de la Ley 1368 de 2009, y del artículo 23 de la Ley 1551de 2012. Respecto a la reviviscencia del artículo 23 de la Ley 1551 de 2012 se tiene que: ARTÍCULO 23. Los Concejales tendrán derecho a seguridad social, pensión, salud y ARP, sin que esto implique vinculación laboral con la	
reconocer el saldo adeudado	50531 5200	202001001	notificados	Departamento Administativo Juridico	los Acuerdos de Pago suscritis por cada Concejal y Exconcejal	el pago de aportes a seguridad social de los Concejales del Municipio de Armenia	La Sentencia de la Curte Constitucional en la parte resolutiva establece: Primero, Deciarar INEXECUIBLE la Ley 2075 de 2021 por medio de la cual se modifica el régimen vigente para la liquidación de honorarios de los concejales en los municipios de cuarta, quinta y sexta categoría; se adoptan	
Notificación de los Acuerdos suscritos para	12000		30 Acuerdos	Directora	Informar al area contable el valor de	Desconocimiento a la	Seniencia C-075-22 del 3 de marzo de 2022 declara la inexequibilidad de la Ley 2075 de 2021, respecto a los efectos de los pronunciamientos de la Corde Constitucional se tiene que para este caso la inexequibilidad de la Ley 2075 de 2021 opera con efectos ex nunc. es decir, hacia el futuro	
Proceso de cobro de salud y ARL realizado al Concejo Municipal de Armenia		2025/01/01	1 proceso de cobro	Directora Departamento Administativo Juridico	Realizar cobro al Concejo Municipal de Armenia de los valores pagados por concepto de Salud y ARL de las vigencias, desde 2022 a 2024		4,1 Haliazgo Administrativo Nro. 1 con presunta incidencia disciplinaria y fiscal- Indebido pago de aportes a seguridad social de los Concejales del Municipio de Armenia	
Acuerdos suscritos, para devolución de aportes a pensión y Caja de Compensación	2025/12/30	2025/01/01	30 acuerdos de pago	Directora Departamento Administativo Juridico	Suscribir Acuerdos de Pago con los Concejales a los cuales se les pago Seguridad Social correspondiente a Pensiòn y Caja de Compensación Familiar			
Indicador de cumplímiento	Fecha terminación	Fecha inicio	Meta Cuantificable	Responsable de cumplimiento	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Análisis de Causas	Descripción hallazgo	Numero consecutivo
			1				recila de adactipator. La de diacompia de Fort	Lection de o

ANDRES AL BERTO CAMPUZANO CAST Director Departamento Atministrativo de Fortalecimie